



Informe Anual
Curso Académico 2011/2012

**Instituto Universitario de
Aplicaciones Numéricas a la
Ingeniería**

Autor: Equipo Directivo

INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del SIANI en el curso académico 2011/2012.

En el curso objeto de valoración, el Instituto impartió las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas a la Ingeniería, de carácter investigador, y el programa de doctorado con el mismo nombre. En este informe se analizan los datos generales del Instituto, teniendo en cuenta que la duración del Máster es de un solo año académico y la media del doctorado es de tres. Tanto los datos generales como los específicos se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del máster.

En Las Palmas de G.C., a 25 de Noviembre de 2013

Dr. Orlando Maeso Fortuny
Director del IUSIANI

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2011/2012, el Instituto organizó su estructura en torno a 7 divisiones, y el Equipo Directivo mantuvo los objetivos generales del centro, aprobados de acuerdo al documento (F01-PEI01, de 10/5/2010) Política de Calidad del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, que se exponen a continuación:

1. **Excelencia y evaluación:** Exige la aplicación de mecanismos sistemáticos de evaluación con el objeto de la mejora permanente de la Institución en todos sus ámbitos; formación avanzada, investigación, prestación de servicios y gestión.
2. **Mejora en la Formación Avanzada:** Exige la mejora de la oferta formativa así como de los resultados académicos y de inserción de los egresados.
3. **Mejora de Recursos Materiales y Humanos:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la calidad existente y la estructura de la plantilla, así como los recursos materiales de que dispone.
4. **Mejora de la Cooperación:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la cooperación entre Divisiones, así como con las Autoridades Universitarias y las Administraciones Públicas.
5. **Mejora de la Transparencia y Colaboración Social y Emprendeduría:** Exige la divulgación de los procesos de gestión así como de los resultados a los distintos grupos de interés. Potenciación de la proyección hacia la Sociedad, en la búsqueda de la mejora de su productividad y desarrollo formativo, investigación y prestación de servicios.
6. **Mejora de la Organización y la Gestión:** Búsqueda de mejoras en la operativa interna de la Institución, que redunde en un aumento de productividad y utilidad.

A continuación se analizan los objetivos específicos del SIANI para el curso 2011/12 (documento F02-PEI01, de 25/04/2012), teniéndose los siguientes resultados:

Objetivo 1.1.-Aumentar el número de tesis leídas en el Instituto, en al menos 1 tesis.

Evaluación: Año 2010/11 = 2 tesis, año 2011/12 = 3 Tesis.

Resultado: Objetivo conseguido (100% del Objetivo).

Análisis: Se ha conseguido leer justo una tesis más que en el periodo anterior.

Objetivo 1.2.- Aumentar el número de trabajos de fin de máster (TFM) leídos en el Instituto, en al menos 2 TFM.

Evaluación: Año 2010/11 = 10 TFM, año 2011/12 = 10 TFM.

Resultado: Objetivo no conseguido (83% del Objetivo).

Análisis: Se observa que difícilmente se puede aumentar indefinidamente el valor absoluto del nº de TFM leídos anualmente fuertemente dependiente del número de alumnos matriculados, tendiéndose a un equilibrio alrededor los 10 TFM/año.

Objetivo 1.3.- Conseguir un número de alumnos de Máster de nueva matriculación igual o superior a la exigida por la normativa vigente de la ULPGC.

Evaluación: Mínimo exigido por la ULPGC = 15 estudiantes, 2010/11 = 22 estudiantes, 2011/12= 23 estudiantes

Resultado: Objetivo conseguido (153%)

Análisis: Objetivo difícilmente sostenible a medio plazo de acuerdo a la realidad normativa actual, siendo éste un resultado dependiente de las circunstancias temporales. Sólo se ha incrementado en un alumno la matrícula con respecto al año anterior, tendiéndose a un equilibrio en torno a 20 estudiantes.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

En lo que respecta a la Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes (PCI01)* se ha elaborado un Plan de Captación de Estudiantes, acorde con los perfiles de ingreso definidos y las ofertas de plazas. Dicho plan se definió el curso anterior y responde a los perfiles y ofertas actuales. Los resultados obtenidos en este curso académico (2011/2012) corroboran, como se ha comentado en el apartado anterior, que los objetivos de dirección del centro han incidido positivamente en estos aspectos, constatándose los valores de los siguientes indicadores:

U-IN01REN-P (1) Tasa de acceso por Centro = 40,35%

U-IN02REN-P (1) Tasa de matriculación por centro = 46%

U-IN06REN-P (1) Tasa de rendimiento por Centro = 76,61% (ULPGC = 62,63%). Ha aumentado respecto al curso anterior (75,58%)

U-IN07REN-P (2) Tasa de Graduación por Titulación = 72,22%. Ha aumentado respecto al curso anterior (53,85%)

U-IN08REN-P (1) Tasa de Abandono por Centro = 8,7% (ULPGC = 28,31%)

U-IN10REN-P (2) Tasa de eficiencia por titulación = 100%

U-IN11REN-P Duración Media Titulaciones = 1,3 años (Máster). Ha disminuido respecto al curso anterior (1,5 años)

U-IN16REN-P2 Estudiantes Matriculados por titulación = 36 (31 M, 5 D). En el curso anterior 29 alumnos.

U-IN17REN-P Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación (2011/12) = 12,5% Máster

U-IN17REN-P Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación (2011/12) = -28,57%
Doctorado

U-IN18REN-P (2) Créditos Presentados por Titulación = 978 M, 240 D (Total = 1.218 Cr)

No obstante, todavía (Nov. 2013) no se tienen datos de la encuesta de satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso.

La nota media de los estudiantes de nuevo ingreso (Máster) U-IN14REN-P (2) es de 7,36 siendo su procedencia en su mayor parte de las áreas técnicas de informática y de ingeniería, con titulaciones de segundos ciclos.

▪ *Orientación al Estudiante*

El Instituto dispone del Procedimiento clave de Orientación al estudiante (PCI03), a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial. Según lo planificado, se han llevado a cabo, fundamentalmente, aquellas acciones que se corresponden con la orientación inicial de los nuevos estudiantes y con la orientación a los estudiantes durante la carrera.

No existen, por el momento, datos sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante, debido a que en el proceso de encuesta no se ha obtenido una muestra significativa de participación. Sin embargo, el plan de acción tutorial se está

desarrollando adecuadamente, se nombraron a 10 tutores que realizaron, atendiendo al perfil de estudiante, actividades de atención académica y personal.

- *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PCI05)* se destacan, en estos primeros años de implantación de los nuevos títulos, los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Según las cifras de créditos para este curso, se observa un aumento del número de créditos matriculados respecto al del año anterior (1.282 frente a 1.003). Así mismo, las tasas de rendimiento de créditos experimentaron un ligero ascenso pasando del 75,57% al 75,82%, que junto con el incremento de créditos presentados (de 758 a 972), indica que los alumnos han realizado un mayor esfuerzo y el éxito del procedimiento de tutorización. Este esfuerzo ha sido mantenido incluyendo el año anterior. En este sentido la tasa de graduación es del 72,22% habiéndose registrado un notable crecimiento desde el 53,85% del año 2010-11, aún siendo la duración media de los estudios de 1,3 años. Esto que indica el grado de dificultad para acabar los estudios en un año, posiblemente debido a la obligatoriedad de realizar un TFM para la graduación. En relación a la satisfacción del estudiante con respecto al profesorado, no se tienen resultados significativos, en parte debido a la baja participación de los alumnos en las encuestas, hecho que se viene registrando sistemáticamente los últimos cursos.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. De los resultados obtenidos destaca la alta tasa de PDI doctor llegando en el Instituto al 100%, lo que constituye uno de los puntos fuertes del mismo a la hora de conseguir menciones de calidad. Asimismo, se detecta un pequeño incremento en la participación del profesorado en el plan de formación continua y en el programa de evaluación "DOCENTIA-ULPGC" (U-IN21REN-P (1), 32,14% en el curso 2010-11 y 37,51% en el curso 2011-12), lo que demuestra el paulatino interés por la mejora. No obstante, el equipo de Dirección viene insistiendo en

aumentar la participación del profesorado, tanto en estos programas como en la movilidad internacional.

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

- *Movilidad de Estudiantes*

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes (PCI04)* garantizan tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de las mismas, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acordes con los objetivos de los Títulos. No obstante no se tiene ningún estudiante saliente en el curso 2011-2012 y el anterior. Estos resultados están relacionados con la duración del Máster de sólo un año académico, eligiendo los alumnos los periodos de movilidad durante la realización de su doctorado. No obstante existe un compromiso del Instituto por seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad. Respecto al nº de estudiantes entrantes en el Máster (U-IN04REN-P (2)) durante este curso se tuvieron un total de 5.

- *Prácticas Externas*

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCI07)* integradas en el plan de estudios, se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. En el Instituto no se han realizado en este año un programa de prácticas externas. No obstante, el Instituto está realizando un esfuerzo para ampliar el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes que deseen realizar su TFM enfocado a la Innovación/Investigación en empresas y otras instituciones. La mayor parte de los acuerdos firmados por el Instituto se orientan precisamente a esta faceta, ya que las prácticas externas son sólo obligatorias en los Grados. De esta manera se refuerza la transferencia de la investigación al tejido empresarial y a la sociedad en general que sustenta esta universidad.

- *Movilidad de Profesores*

Durante el curso 2011/12 se ha producido la siguiente movilidad de profesorado ordenado de forma cronológica:

- División de "Robótica y Oceanografía Computacional".

Febrero 2011: 1 profesor saliente a la Universidad de Bielefeld (Alemania), Tesis Doctoral.

- Divisiones de "Discretización y Aplicaciones" y "Álgebra Numérica Avanzada".

Enero 2011: 1 profesor saliente, AEMET Madrid, proyecto coordinado.

Enero-Febrero 2011: 1 profesor visitante de la UPC, proyecto coordinado.

Marzo 2011: 1 profesor saliente, USAL Salamanca, proyecto coordinado.

Junio 2011: 2 profesores visitantes, UPC y USAL, docencia en el Máster SIANI.

Julio 2011: 1 profesor visitante, USAL, proyecto coordinado. 1 Profesor visitante UPC, proyecto coordinado (estancia hasta diciembre 2011).

Octubre 2011: 1 Profesora de la U. de Chile, proyecto coordinado.

Octubre de 2011: 2 profesores salientes, Paris, Trabajo de publicación.

Noviembre 2011: 1 profesor invitado, proyecto coordinado.

Diciembre 2011: 1 profesor saliente, proyecto coordinado.

Enero 2012: 2 profesores salientes, UPC, proyecto coordinado.

Abril 2012: 2 profesores visitantes, UK, preparación congreso.

Mayo 2012: 3 profesores salientes, Madrid, proyecto coordinado.

Mayo 2012: 5 profesores visitantes, USAL, PETROSOFT, proyecto coordinado.

Julio 2012: 1 profesor saliente, Brasil, proyecto coordinado.

Julio 2012: 1 profesor visitante, USAL, proyecto coordinado.

Septiembre 2012: 1 profesor saliente, Croacia, proyecto coordinado.

Septiembre 2012: 1 profesor saliente, Polonia, preparación congreso.

- División "CEANI".

Marzo 2011: 1 profesor visitante, Univ. Paris 6, Dassault Aviation, DB Workshow ERCOFTAC.

Octubre 2011: 1 profesor saliente (3 meses), centro LAMSADE Universidad de Paris IX (Dauphine) Francia.

- División "Mecánica de los medios continuos y estructuras".

Mayo 2012: 1 profesor saliente, Grenoble, (estancia hasta Julio de 2012). Programa de movilidad.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación recibida

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral de los egresados (PI13)* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* de la ULPGC ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación al programa formativo que ofrece el Instituto hay que mencionar, no obstante, que su orientación está básicamente encaminada a la investigación/innovación y el fin primordial que persigue es preparar con el Máster los alumnos para que tengan un nivel adecuado para poder seguir su formación como investigadores hasta conseguir el grado del Doctorado. La mayor parte de los alumnos que obtienen el Máster siguen sus estudios de Doctorado. Sin embargo la tasa de variación de matriculados en el Doctorado el 2011-12 con respecto al año anterior U-IN17REN-P, cae en un 28,57% (de 7 a 5 alumnos).

Según los datos proporcionados por el Observatorio de Empleo de la ULPGC para el año 2012, se tenía un nivel de inserción en el mercado laboral por cuenta ajena del 44,4% para los egresados del año 2009 y del 2010, un nivel de paro del 0% en ambos casos. En cuanto al empleo encajado, es decir el porcentaje de ocupaciones de los contratos que encajan en el nivel de titulación de los egresados se obtuvo para ambos años el 100%. Esto indica que el esfuerzo realizado por los alumnos en obtener la titulación del Máster SIANI es efectivo a corto-medio plazo.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAI07)*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción (PI16)*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que se están implantando los primeros años de las nuevas titulaciones, el Instituto y la Universidad se han centrado, fundamentalmente, en la medición de la satisfacción de los estudiantes. En lo relativo al resto de grupos de interés, esta medición se realizará en los próximos cursos académicos.

Los estudiantes del Instituto han podido participar de la encuesta institucional de *satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso*, en la que se preguntaba sobre los procesos

de captación, oferta de plazas y orientación al estudiante, además de los perfiles del programa formativo, los servicios prestados y los canales de información.

En segundo lugar, la participación en la encuesta institucional *de satisfacción del estudiante con la actividad docente* ha tenido este año resultados significativos (más de un 40% de participación de la población), aunque al día de la fecha todavía no están disponibles. Esta encuesta se desarrolló de forma presencial y totalmente anónima, enmarcándose dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC. A la vista de los resultados se constata que la participación del alumnado por esta vía es mayor que en años anteriores. Debido a ello, el Vicerrectorado con competencias en Calidad junto con el apoyo del Instituto, procederán en lo sucesivo a realizar las encuestas presencialmente, teniendo en cuenta lo acordado en el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria del 3 de noviembre de 2010, que las encuestas de estudiantes debían cumplir los siguientes requisitos: el número mínimo de encuestas será de 20, si el número de estudiantes matriculados en el grupo es mayor de 40, y del 40%, si es menor o igual a 40.

En lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora, siguiendo las recomendaciones del Gabinete de Evaluación Institucional. La primera acción es incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, independientemente de las vías por las que se desarrolle el proceso de encuesta, y la segunda acción es desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés (estudiantes de movilidad y prácticas externas, personal docente e investigador, personal de administración y servicio de instituciones y empresas externas con las que se tengan convenios de colaboración para la realización de prácticas). Como resultado de las anteriores iniciativas, durante el curso 2011-12 se evaluaron en el SIANI el 100% de los profesores (95,01% para el total de profesorado de la ULPGC) y el 61,76% de las asignaturas (71,09% para las asignaturas de toda la ULPGC), siempre con una tasa de participación del alumnado en las encuestas superior al 40%

Los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción arrojan una valoración del Instituto y de la titulación del Máster sobre 5 puntos de 4,2 puntos, ambos por encima de la media de la ULPGC.

1.2.5. Atención a Sugerencias y Reclamaciones

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias en el curso 2011-2012 se gestionaba a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas*

(PAI06) y el *Procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PI12)*. Con relación a las quejas, sugerencias y felicitaciones no se ha registrado alguna. No obstante se han realizado consultas por parte del alumnado y del profesorado acerca del funcionamiento de estos procedimientos, lo cual denota un interés por la cultura de la Calidad en el Instituto.

1.2.6. Suspensión / extinción del Título

La legislación de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (*Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas PAI04*) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster impartido en el Instituto, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos. No obstante se ha procedido a adaptar el mismo siguiendo el procedimiento MODIFICA de titulaciones para la ULPGC, y cuya implantación se realizará en el curso 2012-2013.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

- *Información Pública*

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Información Pública (PCI08)* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, información relevante, según se evidencia en el Catálogo Anual de Información Pública de cada titulación responsabilidad de este Centro. Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional de las titulaciones, la cual contiene toda la información relevante. Además, en la página web del Instituto está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. Esto, sin duda, ha contribuido a obtener un mayor número de estudiantes de primer ingreso. En relación a la satisfacción de los estudiantes, tal y como se ha comentado anteriormente (apartado 1.2.4), no existen datos significativos al respecto.

▪ *Recursos Materiales y Servicios*

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAI02)* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios (PAI03)*, se han gestionado los recursos del Instituto y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. Es de destacar que en el curso 2011-12 el IUSIANI dedico el 18,71% (12.000€) del total de su presupuesto ordinario a becas (Cap. 4 del presupuesto del año 2012), así como también se destinaron a becas y ayudas a la matricula el 42,1% (20.000€) del presupuesto extraordinario proveniente del Campus de Excelencia Internacional. Aunque no existen datos de la satisfacción de estudiantes y del resto de grupos de interés, cabe destacar que la inversión se ha realizado para el óptimo desempeño del Máster y el Programa de Doctorado. Se disponen de dos aulas multimedia y diversos laboratorios completamente equipados. Concretamente se dispone de la siguiente infraestructura, que no ha variado desde el año anterior:

Tabla 1. Recursos materiales en las aulas del Instituto (curso 2011-2012)

Aula/Laboratorio	Capacidad	tipo	Equipos			
			Equipo Audio	PC	Proyector digital	Pizarra digital
Sala de Video Conferencia	6	Equipo de videoconferencia Polycom				
Laboratorio/Aula Docente	25	Red		16	1	
Centro de Proceso de Datos		63 servidores para cálculo y soporte web				
Laboratorio de Visualización y Multimedia		1 equipo iMac 1 mesa de mezclas de sonido 1 cámara de video				
Laboratorio CEANI	10	Red + Servidor		10	1	
Laboratorio de Robótica						
Laboratorio de Instrumentación y Dinámica Estructural						
Laboratorio de Domótica						
Laboratorio de						

<i>Aula/Laboratorio</i>	<i>Capacidad</i>	<i>tipo</i>	<i>Equipos</i>			
Ingeniería Térmica e Instrumentación						
TOTAL						

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

Con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la ULPGC garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, el mantenimiento de su inclusión en la oferta formativa de la ULPGC, se considera necesario establecer y mantener un SGC del SIANI. El Instituto como Centro formación avanzada e investigador de la ULPGC, asume esta necesidad y desarrolla su propio sistema personalizado.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del SIANI expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado, para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, como las del conjunto de la ULPGC, así como el compromiso del mismo y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus planes docentes.

El MSGC del Instituto fue aprobado en el Consejo celebrado el 20 de Enero de 2009 y se encuentra disponible en su página web (<http://www.siani.es/>)

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del SIANI fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT (Certificado N° UCR 157/10, de fecha 25/10/2010). La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web del Instituto un apartado exclusivo para la calidad (<http://www.siani.es/es/Sistema%20de%20Garantia%20de%20Calidad.html>) con información sobre la documentación, responsables, Manual, Procedimientos y Plan Tutorial.

Los resultados del funcionamiento del SGC en el curso 2011/2012 en su conjunto son positivos, ya que la mayor parte de los procedimientos se han implantado o están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los mismos. Se ha realizado la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes. Por ello, los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del

Instituto califican la implantación de los procedimientos con un valor de 3 en una escala del 1 al 4. No obstante, es conveniente introducir mejoras para simplificar y facilitar la gestión de los mismos y corregir la falta de datos en la medición de la satisfacción de los diferentes colectivos. Así mismo se acometió una actualización de todo el Sistema de Garantía de Calidad, atendiendo a las normativas universitarias (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de 29 de febrero, por el que se aprueba la modificación del Reglamento para el Modelo Marco del Sistema de Garantía de Calidad de los centros de la ULPGC, BOULPGC de 6 de Marzo de 2012), a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad e instrucciones emitidas por el GEI.

ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES RESULTADOS DEL CENTRO Y DEL MÁSTER

Centro: SIANI

Curso académico: 2011 - 2012

Sistema de Garantía de Calidad (2011/2012) - Resumen Resultados de Centro: IUSIANI

Ámbito	Indicador	Año Académico	Resumen
		2011-12	2011-12
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso		40,35
	b. U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación		46,00
	c. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-1)		50,00
	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción		100,00
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)		23,00
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)		36,00
	h. Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)		19,00
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)		17,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula		0,00
	k. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula		6,00
	02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	
j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1			5,00
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01,PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas		0,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos		76,61
	b. Número de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-1)		1.212,00
	c. Número de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-1)		1.582,00
	d. U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados		1.218,00
	e. U-IN08REN-P-1. Tasa de Abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2		7,14
	f. U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro		99,51
	g. U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro		76,99

Tabla: Resultados de la Titulación Máster SIANI					
Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico	Curso Académico	Curso Académico	
		2009-2010	2010-2011	2011-2012	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	52,94	36,36	43,9	
	*Tasa de matriculación(U-IN02REN-P-2)	30	53,33	60	
	* Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas(dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	30	30	30	
	* Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	56,67%	110%	1,3 (130%)	
	* Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)	0	7,56	7,36	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso(U-IN15REN-P-2)	0	0	100	
	*Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso(dato "estudiante 1er ingreso" del U-IN15REN-P-2)	9	16	18	
	* Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior(U-IN17REN-P) Master	-35,71	77,78	12,5	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior(U-IN17REN-P) Doctorado			-28,57	
	*Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P-2) Master	General (dato "Suma")	14	22	31
		Tiempo completo (dato "C")	9	11	14
Tiempo parcial (dato "P")		5	11	17	
Índice de satisfacción del estudiante de nuevo ingreso con la captación, oferta y demanda (C-IN01SAT-P (1))	NS	NS	ND		
ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	Índice de satisfacción del estudiante de nuevo ingreso con la orientación al estudiante (C-IN01SAT-P (1))	NS	NS	ND	
	Índice de satisfacción del estudiante con la orientación al estudiante (C-IN01SAT-P (2))	NS	NS	ND	
	Índice de satisfacción del egresado con la orientación profesional (C-IN04SAT-P)	ND	ND	ND	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	*Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	0	0	0	

	*Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	0	0	5
	Índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido (C-IN01SAT-P (5))	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del estudiante de movilidad enviado (C-IN01SAT-P (6))	ND	ND	ND
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de Estudiantes en Prácticas Externas (U-IN05REN-P)	0	0	0
	Índice de satisfacción del estudiante con las prácticas externas (C-IN01SAT-P (4))	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del profesorado con las prácticas externas (C-IN02SAT-P)	ND	ND	ND
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	* Tasa de Rendimiento en Créditos(U-IN06REN-P-2)	85,91	75,57	75,82
	* Número de créditos superados(dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	579	758	972
	* Número de créditos matriculados en la titulación(dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	674	1.003,00	1.282
	* Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	579	758	978
		50	88,89	72,22
	* Tasa de Graduación (U-IN07REN-P-2)			
	* Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	0	50	0
	* Tasa de Eficiencia(U-IN10REN-P-2)	0	0	100
	* Número de egresados(dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	7
	* Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	1	1,5	1,3
	Índice de satisfacción del estudiante con el desarrollo y evaluación de la enseñanza (C-IN01SAT-P (3))	NS	NS	ND
Índice de satisfacción del profesorado con el desarrollo y evaluación de la enseñanza (C-IN02SAT-P)	ND	ND	ND	
	Índice de satisfacción del estudiante de nuevo ingreso con la difusión de la información (C-IN01SAT-P (1))	NS	NS	ND
	Índice de satisfacción del estudiante con la difusión de la información (C-IN01SAT-P (2))	NS	NS	ND

INFORMACIÓN PÚBLICA	Índice de satisfacción del PDI con la difusión de la información (C-IN02SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del PAS con la difusión de la información (C-IN03SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del egresado con la difusión de la información (C-IN04SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del empleador con la difusión de la información (C-IN05SAT-P)	ND	ND	ND
PERSONAL DOCENTE	Tasa de PDI doctor (U-IN12REN-P-2)	100	100	100
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (U-IN13REN-P-2)	ND	ND	ND
	Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI (U-IN19REN-P-2)	0	0	ND
	Tasa de movilidad del PDI en el programa ERASMUS(U-IN20REN-P-2)	0	0	ND
	Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	28,57	35,71
	Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	100
	Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado (C-IN01SAT-P (3))	NS	NS	ND
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Índice de satisfacción del estudiante con los recursos materiales y servicios de la Titulación (C-IN01SAT-P(2))	NS	NS	ND
	Índice de satisfacción del profesorado con los recursos materiales y servicios de la Titulación (C-IN02SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del PAS con los recursos materiales y servicios de la Titulación (C-IN03SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del estudiante con el PAS (C-IN01SAT-P (2))	NS	NS	ND
	Índice de satisfacción del profesorado con los servicios al profesorado (C-IN02SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del PAS con los servicios al PAS (C-IN03SAT-P)	ND	ND	ND
	Tasa de reclamaciones (C-IN29REN-P)	ND	ND	ND

INCIDENCIAS	Tasa de sugerencias (C-IN30REN-P)	ND	ND	ND
	Tasa de felicitaciones (C-IN31REN-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del estudiante con los procesos de incidencias (C-IN01SAT-P(2))	NS	NS	ND
	Índice de satisfacción del profesorado con los procesos de incidencias (C-IN02SAT-P)	ND	ND	ND
	Índice de satisfacción del PAS con los procesos de incidencias (C-IN03SAT-P)	ND	ND	ND
PARTICIPACION EN EL PROCESO DE EVALUACION	Nivel de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (primer ingreso) (C-IN32REN-P)	ND	20	ND
	Nivel de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (satisfacción docencia) (C-IN33REN-P)	ND	15,6	ND
	Nivel de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (satisfacción a Titulación/Centro) (C-IN34REN-P)	ND	0	ND
	Nivel de participación de profesorado en encuestas de satisfacción (C-IN35REN-P)	ND	ND	ND
	Nivel de participación de personal de administración y servicios en encuestas de satisfacción (C-IN36REN-P)	ND	ND	ND

NOTA: En **verde**, indicador de procedimiento favorable. En **amarillo**, indicador de procedimiento a revisar.

ANEXO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD - INFORMACIÓN INDICADORES

Código	Denominación	Formula
U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(\text{N}^\circ \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (\text{N}^\circ \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$
U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$
U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados
U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos
U-IN05REN-P	Estudiantes en Prácticas Externas	Número de Estudiantes que hayan cursado prácticas externas
U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$
U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$
U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	$[(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100]$
U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	$\text{N}^\circ \text{ de Plazas demandadas} / \text{N}^\circ \text{ de Plazas ofertadas}$
U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G} / \text{S} \text{ N}^\circ \text{ de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G}) * 100]$
U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	$\text{Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse} * \text{número de estudiantes graduados]} / \text{número total de estudiantes graduados}$
U-IN12REN-P	Tasa de profesor doctor	$[(\text{N}^\circ \text{ de profesores doctores} / \text{N}^\circ \text{ total del profesorado})] * 100]$
U-IN14REN-P	Nota media de acceso	Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / N° total de estudiantes de nuevo ingreso
U-IN15REN-P	Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
U-IN18REN-P	Créditos presentados	$\text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}$
U-IN19REN-P	Tasa de ayudas concedidas para la formación del PDI	$[(\text{PDI subvencionado en formación} / \text{Total de PDI})]$

U-IN20REN-P	Tasa de movilidad del PDI	$[(\text{PDI participante en Programas de Movilidad} / \text{Total de PDI}) * 100]$
U-IN21REN-P	Tasa de PDI participante en programa de evaluación	$[(\text{PDI participante en Programa DOCENTIA} / \text{Total de PDI}) * 100]$
U-IN22REN-P	Tasa de PDI con valoración adecuada	$[(\text{PDI con valoración positiva en el Programa DOCENTIA} / \text{Total de PDI participante}) * 100]$
U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	$[(\text{n}^\circ \text{ total de insertados} / \text{n}^\circ \text{ de egresados}) * 100]$
U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	$[(\text{n}^\circ \text{ total de insertados por contrato indefinido} / \text{n}^\circ \text{ de insertados}) * 100]$
C-IN29REN-P	Convenios de Prácticas	Número de Empresas/Instituciones en las que hayan desarrollado prácticas externas los estudiantes
C-IN30REN-P	Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
C-IN32REN-P	Tasa de evaluación	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos presentados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos matriculados}) * 100$
C-IN33REN-P	Reclamaciones por impago de matrícula	Nº de reclamaciones por impago de la matrícula
U-IN13REN-P	Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$[(\text{PDI participante en el Plan de Formación} / \text{Total de PDI}) * 100]$
U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados
U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	$[(\text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual} - \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior} / \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior}) * 100]$
U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	$[(\text{n}^\circ \text{ total de insertados en la función pública} / \text{n}^\circ \text{ de insertados}) * 100]$
U-IN31REN-P	Tasa de éxito	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}) * 100$